



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Marzo de 1984.

Expediente Nº 8385/83.

RES. Nº 040/84.

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Irene Lonniczi de Upton, mediante la cual transfiere al Patrimonio de esta Facultad un horno eléctrico y / un cilindro de metal para almacenar Anhídrido Carbónico;

Que previo al dictado de la presente resolución, se ha cumplido con // las disposiciones emergentes de la Resolución Nº 485/76, en lo que se refiere a la intervención de la Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica, aconsejando esta última la aceptación de la donación de dichos bienes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 54º y 58º de la Ley Universitaria Nº 22207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la donación efectuada por la Dra. Irene Lonniczi de / Upton de un horno eléctrico y un cilindro de metal para almacenar Anhídrido Carbónico, adquiridos con fondos de subsidios otorgados por el CONICET, conforme a las siguientes características:

- 1) HORNO-MUFLA, eléctrico, alimentación 220V. 50 HZ. Sistema modular, con p placas calefactoras intercambiables individualmente. Dimensiones de la cámara de calentamiento: ancho 127mm, alto 133mm, prof. 228mm. Frente y h puerta en acero inoxidable con manilla. Entrada y salida de gases, // preparada para acoplar Extractor de gases forzado. (no incluido). Pirómetro regulador e indicador automático de temperatura, con sistema On-OFF comandado por circuito electrónico. Precisión de control),5%. Escala / del galvanómetro: 20-1.200ºC y de 20ºC por div.- Exactitud de calibración 2% con compensación automática de temperatura ambiente y seguro / contra ruptura de termocupla. Tablero con luces indicadoras. Temperatura máxima de trabajo: 1.200ºC - Mca. INDEF 12R, modelo 210 AUT...- VALOR ACTUALIZADO: \$a 15.884,95.-
- 2) Un cilindro para Anhídrido Carbónico x 10 Kg.- VALOR ACTUALIZADO: \$a 1.443,00.-

ARTICULO 2º: Agradecer a la Dra. Irene Lonniczi de Upton y por su intermedio al CONICET la donación efectuada a esta Facultad de Ciencias Exactas.

///...



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

...///

- 2 -

RES. NR 040/84.

ARTICULO 38: A los efectos previstos en el Artículo 18 - Cap. IV - Inc. 16 y 17, siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y / o demás efectos. Cumplido, vuelve para su ARCHIVO.-

FAC CS
EXACTAS
rama


Lto. ELVIO E. ALANÍS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. CARLOS A. SASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas